

ALIMENTOS YUPI S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

1. INFORMACIÓN GENERAL

Alimentos Yupi S. A. "La Compañía", es una entidad constituida en Ecuador que inició operaciones el 30 de julio de 2003. La Compañía es una subsidiaria de Productos Yupi SAS constituida en Colombia y sus controladoras finales son entidades domiciliadas en Panamá: Universal Foods Enterprise SDAD LTDA, GYC Investment SDAD. Los accionistas controlantes de la compañía son la Sra. Perla Croitoru (Colombia) y el Sr. Isaac Gilinski (Israel).

El 16 de abril del 2016, la compañía realizó el cambio de Razón Social de Disnac S.A. paso a llamarse Alimentos Yupi S.A. manteniendo la misma Identificación tributaria.

La actividad principal de la Compañía es la importación, exportación, producción, comercialización, distribución y representación de todo tipo productos alimenticios. Su domicilio principal es Vía Daule Km 10 1/2 Mz 18 Solar 2 en la ciudad de Guayaquil.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Administración de la Compañía.

2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

- 2.1 Declaración de cumplimiento** – Los estados financieros, han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad – IASB.
- 2.2 Moneda funcional** – Es el Dólar de los Estados Unidos de América (U. S. dólar), el cual es la moneda de circulación en el Ecuador.
- 2.3 Bases de preparación** – Los estados financieros han sido preparados sobre las bases del costo histórico, excepto por las obligaciones por beneficios a empleados largo plazo que son valorizadas en base a métodos actuariales a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la compañía. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente que ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Compañía tiene en cuenta las características del activo o pasivo que los participantes del mercado tomarían en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición.

Los importes de las notas a los estados financieros están expresados en U.S. dólares, excepto cuando se especifique lo contrario.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros:

2.4 Efectivo y bancos – Incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses.

2.5 Cuentas por cobrar – Son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo e incluye cuentas por cobrar comerciales, anticipo a proveedores y otras cuentas por cobrar, las cuales son registradas a su valor razonable y se clasifican en activos corrientes. El período de crédito promedio que otorga la Compañía es de 15 a 30 días, excepto supermercados los cuales tienen crédito hasta 60 días.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro.

Las cuentas por cobrar, incluyen una provisión para reducir su importe en libros a su valor de probable realización. Esta provisión se constituye en función de un análisis de la probabilidad de recuperación de todos los rubros que componen las cuentas por cobrar, iniciando el reconocimiento de provisión por incobrabilidad para aquellos importes vencidos 61 días en adelante, sobre la base de porcentajes y rangos establecidos por la Compañía.

2.6 Inventarios – Son medidos al costo de adquisición o valor neto realizable, el menor. Son valuados al costo promedio ponderado. Las importaciones en tránsito se encuentran registradas al costo de adquisición incrementada por los gastos de importación incurridos hasta la fecha del estado de situación financiera.

El costo de adquisición comprende el precio de compra menos todos los descuentos comerciales y rebajas. El valor neto realizable comprende el precio de venta estimado menos todos los costos necesarios para la venta.

2.7 Propiedades, planta y equipos – Son registrados al costo menos la depreciación acumulada, y el importe acumulado de la pérdida por deterioro de valor en los casos que apliquen.

El costo de propiedades, planta y equipos, comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo, su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la Administración.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos de las propiedades, planta y equipos, se imputan a resultados en el período en que se producen.

2.8.1 Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo

Para aquellos activos valuados bajo el modelo del costo, después del reconocimiento inicial, son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos, se imputan a resultados en el período en que se producen. Cabe señalar, que algunos rubros de propiedades, planta y equipos de la Compañía, requieren revisiones periódicas. En este sentido, los rubros objeto de sustitución son reconocidas separadamente del resto del activo y con un nivel de disgregación que permita depreciarlos en un período promedio entre la actual hasta la siguiente reparación.

2.8.2 Método de depreciación y vidas útiles – El costo de propiedades, planta y equipos, se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

2.4 Efectivo y bancos – Incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses.

2.5 Cuentas por cobrar – Son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo e incluye cuentas por cobrar comerciales, anticipo a proveedores y otras cuentas por cobrar, las cuales son registradas a su valor razonable y se clasifican en activos corrientes. El período de crédito promedio que otorga la Compañía es de 15 a 30 días, excepto supermercados los cuales tienen crédito hasta 60 días.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro.

Las cuentas por cobrar, incluyen una provisión para reducir su importe en libros a su valor de probable realización. Esta provisión se constituye en función de un análisis de la probabilidad de recuperación de todos los rubros que componen las cuentas por cobrar, iniciando el reconocimiento de provisión por incobrabilidad para aquellos importes vencidos 61 días en adelante, sobre la base de porcentajes y rangos establecidos por la Compañía.

2.6 Inventarios – Son medidos al costo de adquisición o valor neto realizable, el menor. Son valuados al costo promedio ponderado. Las importaciones en tránsito se encuentran registradas al costo de adquisición incrementada por los gastos de importación incurridos hasta la fecha del estado de situación financiera.

El costo de adquisición comprende el precio de compra menos todos los descuentos comerciales y rebajas. El valor neto realizable comprende el precio de venta estimado menos todos los costos necesarios para la venta.

2.7 Propiedades, planta y equipos – Son registrados al costo menos la depreciación acumulada, y el importe acumulado de la pérdida por deterioro de valor en los casos que apliquen.

El costo de propiedades, planta y equipos, comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo, su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la Administración.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos de las propiedades, planta y equipos, se imputan a resultados en el período en que se producen.

2.8.1 Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo

Para aquellos activos valuados bajo el modelo del costo, después del reconocimiento inicial, son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos, se imputan a resultados en el período en que se producen. Cabe señalar, que algunos rubros de propiedades, planta y equipos de la Compañía, requieren revisiones periódicas. En este sentido, los rubros objeto de sustitución son reconocidas separadamente del resto del activo y con un nivel de disgregación que permita depreciarlos en un período promedio entre la actual hasta la siguiente reparación.

2.8.2 Método de depreciación y vidas útiles – El costo de propiedades, planta y equipos, se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación se presentan las principales partidas de propiedades, planta y equipos, y las vidas útiles usadas para el cálculo de depreciación:

<u>Rubros</u>	<u>Vida útil (en años)</u>
Edificios	20
Maquinarias y equipos	10
Muebles, laboratorios e instalaciones	10
Equipos de computación	3
Vehículos	5

2.8.3 Retiro o venta de propiedades, planta y equipos – La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de un activo de propiedades, planta y equipos, es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados del año.

2.8 Baja de activos tangibles – Un activo tangible se da de baja al momento de su disposición, o cuando no se esperan beneficios económicos futuros de su uso o disposición. Las ganancias o pérdidas que surgen de la baja en libros de un activo tangible, medidas como la diferencia entre los ingresos netos provenientes de la venta y el importe en libros del activo se reconocen en el resultado del período al momento en que el activo es dado de baja.

2.9 Deterioro del valor de los activos tangibles o intangibles – Al final de cada período, la Compañía evalúa los valores de sus activos tangibles e intangibles a fin de determinar si existe un indicativo que estos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo o unidad generadora de efectivo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro, si hubiere.

Las pérdidas y reversiones por deterioro, si hubieren, se reconocen inmediatamente en los resultados del año. Durante el año 2016, la Compañía no ha identificado indicios de deterioro en sus rubros de otros activos tangibles y/o intangibles que deben ser registrados en los estados financieros de la Compañía.

2.10 Cuentas por pagar – Son pasivos financieros no derivados, con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Incluyen obligaciones con proveedores locales y del exterior y compañías relacionadas. El período de crédito promedio otorgado por los proveedores, es de 30 días.

Se clasifican como pasivos corrientes a menos que la Compañía tenga derecho o intención a diferir su liquidación y/o pago a un plazo superior a 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera, que serán clasificados como no corriente.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. La tasa de interés efectiva se determina para aquellas cuentas por pagar con vencimiento mayor a 365 días, siempre que su efecto sea material.

2.11 Impuestos – El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido:

Los impuestos corrientes se reconocen como gastos en los resultados del año, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado.

2.11.1 Impuesto corriente – Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponible o deducibles y partidas que no son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas por el Organismo de Control Tributario al final de cada periodo.

2.11.2 Impuestos diferidos – Se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la utilidad gravable.

El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponible. El activo por impuestos diferidos se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos son medidos empleando las tasas fiscales que se esperan sean de aplicación en el periodo en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

La Compañía realiza la compensación de activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos, sólo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensarlos, frente al Organismo de Control Tributario.

2.11.3 Impuestos corrientes y diferidos – Se reconocen como ingreso o gasto, y son registrados en los resultados del año, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera de los resultados, ya sea otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera de los resultados.

2.12 Provisiones – Se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su importe en libros representa el valor actual del referido flujo de efectivo (cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es material).

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada periodo, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes.

2.13 Beneficios a trabajadores

2.14.1 Beneficios definidos: Jubilación patronal y bonificación por desahucio – El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada periodo por un actuario independiente debidamente calificado.

Los pagos, así como los costos por servicios del año se reconocen durante el ejercicio económico en el que se generan, así como el interés financiero generado por la obligación de beneficio definido.

2.14.2 Participación de trabajadores – La Compañía, reconoce en sus estados financieros un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Entidad. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de la utilidad contable de acuerdo con disposiciones legales vigentes.

- 2.15 Reconocimiento de ingresos** – Se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

Los ingresos se reconocen cuando la Compañía transfiere los riesgos y beneficios, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes; el importe de los ingresos y los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad y es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.

- 2.16 Costos y gastos** – Se registran al costo histórico, y se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

- 2.17 Compensación de saldos y transacciones** – Como norma general en los estados financieros no compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

- 2.18 Activos y pasivos financieros** – La Compañía registra sus activos y pasivos financieros relacionados con cuentas por cobrar y cuentas por pagar, las cuales se miden al costo amortizado. Estos son activos y pasivos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Se clasifican en activos o pasivos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos o pasivos no corrientes.

- 2.19 Estimaciones contables** – La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Compañía, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el período de la revisión y períodos futuros si la revisión afecta tanto al período actual como a períodos subsecuentes.

- 2.20 Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera nuevas y revisadas que son mandatoriamente efectivas en el año actual**

La Compañía en el año 2016 aplico por primera vez la enmienda NIC 19, efectiva para periodos anuales que empiezan en o después del 1 de enero de 2016. La enmienda clarifica que la tasa utilizada para descontar las obligaciones post-empleo se determinara utilizando como referencia los rendimientos del mercado, al final del periodo sobre el que se informa, correspondiente a las emisiones de bonos u obligaciones empresariales de alta calidad. En monedas para los cuales no exista un mercado amplio para estos títulos, se utilizara el rendimiento (al final sobre el que se informa) de los bonos emitidos por el gobierno denominados en esta moneda. La moneda y el pazo de los bonos empresariales o gubernamentales serán congruentes con la moneda y el plazo estimado de pago de las obligaciones por beneficios post-empleo.

Las otras normas y modificaciones efectivas para los períodos anuales que comenzaron a partir del 1 de enero de 2016 y que se mencionan a continuación, no tuvieron un impacto en los estados financieros de la Compañía.

- NIIF 14 Cuentas de diferimientos de actividades reguladas
- Enmienda a la NIIF 11 Acuerdos conjuntos - Contabilización de adquisiciones de participaciones en operaciones conjuntas
- Enmienda a las NIC 16 y NIC 38 Propiedades, planta y equipo y activos intangibles - Aclaración de los métodos aceptables de depreciación y amortización
- Enmienda a la NIC 16 y la NIC 41 Propiedades, planta y equipo y agricultura: Plantas productoras
- Enmienda a la NIC 27 Estados financieros separados - Método de la participación
- Enmienda a la NIC 1: Iniciativa de revelación
- Enmienda a la NIIF 10, NIIF 12 y NIC 28 Entidades de inversión: Aplicando la excepción de consolidación

La Compañía no ha adoptado anticipadamente cualquier otra norma, interpretación o modificación que se haya emitido, pero que aún no es efectiva.

2.21 Normas nuevas y revisadas emitidas pero aún no efectivas –

A continuación se enumeran las normas internacionales de información financiera y enmiendas emitidas pero que no se encontraban en vigencia para los períodos anuales que se iniciaron al 1 de enero de 2016. En este sentido, la Compañía tiene la intención de adoptar las normas que le apliquen según corresponda, cuando entren en vigencia.

Normas	Fecha efectiva de vigencia
Enmienda a la NIC 7 Estado de Flujo de efectivo – Revelaciones	1 de enero de 2017
Enmienda a la NIC 12 Impuesto a las ganancias – Reconocimiento de activos por impuesto diferidos por pérdidas no realizadas	1 de enero de 2017
Enmienda a las NIIF2 Pagos basados en acciones – Clasificación y medición de operaciones de pago basado en acciones	1 de enero de 2018
NIIF 15 Ingresos de actividades ordinarias provenientes de contratos con clientes	1 de enero de 2018
NIIF 9 Instrumentos financieros	1 de enero de 2018
NIIF 16 Arrendamientos	1 de enero de 2019
Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28 – Venta o aportación de activo entre un inversor y su asociada / negocio conjunto	Aun no definida

La gerencia no ha completado el proceso de evaluación de los efectos que resultarán de la adopción de las enmiendas mencionadas; sin embargo nuestra expectativa es que no existen impactos significativos de la adopción de estas normas o enmiendas.

2.22 Reclasificaciones – Ciertas partidas de los estados financieros de la Compañía por el año terminado el 31 de diciembre del 2016, fueron reclasificadas con el objetivo de presentar información financiera comparativa. Los efectos de las reclasificaciones no tuvieron impacto significativo en los resultados ni en el patrimonio de la Compañía sobre el referido año.

3. EFECTIVO Y BANCOS

Al 31 de diciembre del 2016, incluye principalmente saldos en cuentas corrientes en instituciones financieras locales por US\$235.229, los cuales no generan intereses.

4. CUENTAS POR COBRAR

	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
Clientes	708,272	693,984
Anticipos a proveedores	3,658	1,875
Otros	19,586	28,468
Provisión para cuentas incobrables	<u>(29,315)</u>	<u>(110,719)</u>
- Total	<u>702,201</u>	<u>613,608</u>

Al 31 de diciembre del 2016, Clientes incluye principalmente créditos por venta de productos, los cuales tienen vencimientos promedios de 15 a 30 días y no generan intereses.

Los saldos por cobrar a clientes tienen los siguientes vencimientos:

	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
Corriente	507,471	446,400
<i>Vencido (días):</i>		
1 – 30	81,674	106,933
31 – 60	27,703	1,546
61 – 90	9,013	6,546
91 – 120	4,581	3,929
Mayor a 120	<u>77,830</u>	<u>128,630</u>
Total	<u>708,272</u>	<u>693,984</u>

Al 31 de diciembre del 2016, los importes por cobrar mayores a 120 días incluyen saldos pendientes mayores a 1 año por US\$30,103 evaluados por la Administración como irre recuperables, los cuales no se encuentran garantizados con documentos y en procesos judiciales para el cobro vía legal.

Un movimiento de la provisión para cuentas incobrables es como sigue:

	Año terminado	
	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
Saldos al inicio del año	110,719	53,137
Provisión	20,000	86,841
Castigos	<u>(101,404)</u>	<u>(29,259)</u>
Saldos al final del año	<u>29,315</u>	<u>110,719</u>

5. INVENTARIOS

	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
Envases y empaques	321,842	216,176
Materias primas	238,660	214,289
Repuestos y materiales	207,784	182,609
Productos en Proceso	232	0
Productos terminado	212,105	199,882
Importaciones en tránsito	<u>31,913</u>	<u>33,750</u>
Total	<u>1,002,536</u>	<u>846,706</u>

Al 31 de diciembre del 2016:

- Envases y empaques representan stocks de inventarios que serán utilizadas principalmente en las diferentes presentaciones de los productos.
- Repuestos y materiales representa inventario que serán utilizados en el mantenimiento de las maquinarias para la producción de productos comercializados por la Compañía.
- Materias primas incluye principalmente 14,885 kilos de saborizantes por US\$132,727 para los procesos de producción de productos.
- Productos terminados incluye principalmente los siguientes tipos de producto en diferentes presentaciones: Mixtos por US\$62,476; Papas por US\$82,884 y Extruidos por US\$36,255

Durante el año 2016, mediante "Acta de Declaración Juramentada" y debidamente notariada, la Compañía realizó baja de inventarios caducados por US\$36,383.

6. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS, NETO

	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
Costo	4,895,044	4,580,913
Depreciación acumulada	<u>(1,609,026)</u>	<u>(1,299,869)</u>
Total	<u>3,286,017</u>	<u>3,281,044</u>
<i>Clasificación:</i>		
Terrenos	726,067	726,067
Edificios	845,445	882,204
Maquinarias y equipos	1,665,040	1,611,430
Muebles, laboratorios e instalaciones	28,748	33,792
Equipos de computación	20,718	26,590
Vehículos	<u>0</u>	<u>961</u>
Total	<u>3,286,018</u>	<u>3,281,044</u>

Los movimientos de propiedades, planta y equipos fueron como sigue:

	Terrenos ... (en U.S. dólares) ...	Edificios	Maquinarias y equipos	Muebles, laboratorios e instalaciones	Equipos de computación	Vehículos	Total
Costo							
ENERO 1, 2015	726,067	1,132,230	2,024,941	50,070	107,763	14,416	4,055,487
Adquisiciones		27,200	487,030	975	10,221		525,426
Ventas/bajas							
Reclasificaciones							
DICIEMBRE 31, 2015	726,067	1,159,430	2,511,971	51,045	117,984	14,416	4,580,913
Adquisiciones		22,468	281,795	260	9,908		314,431
Ventas/bajas							
Activaciones							
DICIEMBRE 31, 2016	726,067	1,181,898	2,793,766	51,305	127,892	14,416	4,895,344

	Edificios ... (en U.S. dólares) ...	Maquinarias y equipos	Muebles, laboratorios e instalaciones	Equipos de computación	Vehículos	Total
Depreciación acumulada						
ENERO 1, 2015	-220,208	-699,604	-12,025	-78,769	-10,572	1,021,178
Depreciación	-57,018	-200,937	-5,278	12,625	-2,883	-278,692
Ventas/bajas						0
Ajustes						
DICIEMBRE 31, 2015	-277,226	-900,541	-17,253	-91,394	-13,455	-1,299,870
Depreciación	-59,227	-227,885	-5,305	-15,780	-961	-309,157
Ventas/bajas						
DICIEMBRE 31, 2016	(336,453)	-1,128,426	-22,558	-107,175	-14,416	-1,609,027

Durante el año 2016, adquisiciones incluye principalmente a desembolsos para instalación de máquinas para una nueva línea de producción.

7. CUENTAS POR PAGAR

	31/12/16	31/12/15
<u>Compañías relacionadas:</u>		
Productos Yupi SAS	892,748	1,192,748
Compañía Internacional Alimentos SAS	222,402	186,095
Proveedores	843,481	710,299
Otras	<u>265,113</u>	<u>108,943</u>
Total	<u>2,223,744</u>	<u>2,198,085</u>
<u>Clasificación:</u>		
Corriente	2,223,744	1,005,337
No corriente	<u>0</u>	<u>1,192,748</u>
Total	<u>2,223,744</u>	<u>2,198,085</u>

Al 31 de diciembre del 2016:

- Cuentas por pagar a compañías relacionadas corresponde a: (1) Productos Yupi SAS representan principalmente facturas por compras de productos terminados, las cuales no tienen vencimientos, y no devengan intereses; (2) Compañía Internacional de Alimentos SAS corresponde a importe pendiente de pago por la compra de máquina para nueva línea productiva año 2016.
- Proveedores incluye principalmente facturas por compras locales de materia prima, las cuales no devengan intereses y tienen vencimientos promedio hasta 30 días, respectivamente.

8. IMPUESTOS

8.1 Activos y pasivos del año corriente:

	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
<i>Activos corrientes:</i>		
Crédito tributario – IVA	67,543	67,668
Crédito tributario en impuesto a la renta	<u>61,592</u>	<u>40,373</u>
Total	<u>129,135</u>	<u>108,041</u>
<i>Pasivos corrientes:</i>		
Impuesto al Valor Agregado - IVA y retenciones	208,343	162,500
Impuesto a la renta	0	27,582
Retenciones en la fuente del impuesto a la renta	<u>7,389</u>	<u>8,649</u>
Total	<u>215,732</u>	<u>198,731</u>

8.2 Impuesto a la renta reconocido en resultados – Una conciliación entre la utilidad según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente, es como sigue:

	<u>Año terminado 31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
Utilidad según estados financieros antes de impuesto a la renta	307,417	470,201
Gastos no deducibles	96,909	151,839
Amortización de pérdidas tributarias	(94,880)	(155,510)
Otras deducciones	<u>(63,142)</u>	
Utilidad gravable	<u>246,304</u>	<u>466,530</u>

Impuesto a la renta causado y reconocido en los resultados 25%

61,576

116,633

Durante el año 2016, gastos no deducibles representa principalmente lo siguiente: US\$80,956 relacionado con exceso en provisión por incobrabilidad; US\$39.571 que corresponde a gastos sin sustento tributario y US\$15,619 por jubilación patronal.

De acuerdo con disposiciones legales, las pérdidas tributarias pueden ser compensadas con las utilidades gravables que se obtengan dentro de los cinco (5) períodos impositivos siguientes sin que exceda, en cada período, del 25% de las utilidades gravables. Al 31 de diciembre del 2016 el saldo por amortizar de pérdidas tributarias asciende a US\$94,880.

A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles.

De conformidad con disposiciones legales, el impuesto a la renta se determina con la tarifa del 22% sobre las utilidades sujetas a distribución, no obstante la tarifa impositiva se incrementa al 25% sobre la proporción de la base imponible que corresponda a la participación directa o indirecta de accionistas, beneficiarios o similares, que sean residentes en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición.

Si la referida participación excede del 50%, la tarifa aplicable para la compañía será del 25%. Se puede reducir la tarifa en 10 puntos porcentuales sobre las utilidades sujetas a capitalización (la tarifa de impuesto a la renta fue del 22% sobre las utilidades sujetas a distribución y del 12% sobre las utilidades sujetas a capitalización para el año 2016).

Para el año 2016, la Compañía determinó como anticipo de impuesto a la renta US\$85.470; sin embargo, el impuesto a la renta causado del año y reconocido en resultados es de US\$61,576

El anticipo de impuesto a la renta del año 2016, fue cancelado en efectivo en los meses de julio y septiembre del año 2016, en cumplimiento con legislaciones legales vigentes.

Las declaraciones de impuestos no han sido revisadas por las autoridades tributarias desde la constitución de la Compañía y hasta marzo 2 del 2017, son susceptibles de revisión las declaraciones de los años 2014 al 2016, sobre las cuales podrían existir diferencias de criterio en cuanto al tratamiento fiscal de ingresos exentos, gastos deducibles y otros.

8.3 *Movimiento de la provisión para impuesto a la renta* – Fueron como sigue:

	Año terminado	
	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
SalDOS al inicio del año	61,576	116,633
Anticipo Impuesto a la renta	(27,038)	
Retenciones en la fuente del año	<u>(55,757)</u>	<u>(89,051)</u>

Saldos al final del año	(21,219)	27,582
-------------------------	-----------	--------

Durante el año 2016, pagos corresponde a desembolso para cancelar impuesto a la renta del año 2015 por US\$27,582; anticipos de impuesto a la renta por US\$27,038 y retenciones en la fuente por US\$53,712 realizadas por terceros relacionado con compras de bienes y servicios del ejercicio económico actual.

- 8.4 **Activo por impuesto diferido** – El saldo se constituye directamente contra los resultados del ejercicio por US\$23,720 y se origina por la amortización de pérdidas tributarias de años anteriores a la tasa impositiva por la cual se espera compensarse a futuro en un plazo no mayor a 5 años.

	Estado de Situación Financiera		Estado de resultados débito (crédito)	
	2016	2015	2016	2015
Diferencias				
Temporarias				
Amortización de pérdidas tributarias	-	23,720	23,720	-23,720
Efecto en el impuesto diferido en resultados			23,720	-23,720
Activo por impuesto diferido	-	23,720		

8.5 Aspectos tributarios:

Circular No. NAC-DGECCGC15-00000012 – Emitida por el Servicio de Rentas Internas con fecha 21 de diciembre del 2015, donde se incluyen entre otros aspectos tributarios los siguientes:

- **Deducibilidad de gastos:**

- Al ser el impuesto a la renta un tributo de naturaleza anual, los costos y gastos incurridos con el propósito de obtener, mantener y mejorar los ingresos de fuente ecuatoriana gravados con el referido impuesto (y no exento) deben ser considerados por los sujetos pasivos, por cada ejercicio fiscal.
- Para la determinación de la base imponible sujeta al impuesto a la renta, no se considerará la figura de “reverso de gastos no deducibles”. Es decir, que aquellos gastos que fueron considerados como no deducibles, para efectos de la declaración de impuesto a la renta en un ejercicio fiscal, no podrán ser considerados como deducibles en ejercicios fiscales futuros, debido a que no existen disposiciones en la normativa tributaria vigente que prevea la aplicación de la figura de reverso de gastos no deducibles.

Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal - Con fecha 29 de diciembre del 2014 se promulgó la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal la misma que incluye entre otros aspectos tributarios los siguientes:

- **Ingresos gravados para impuesto a la renta:** Se considera como ingresos de fuente ecuatoriana, y gravados con el impuesto a la renta las ganancias provenientes de la enajenación de acciones, participaciones y derechos de capital. De la misma manera se considera ingreso gravado el incremento patrimonial no justificado.
- **Exenciones:** Se establece una limitación a la exención correspondiente a dividendos y utilidades, determinando que si el beneficiario efectivo de las utilidades que perciban las sociedades o personas naturales es una persona natural residente en el Ecuador, la exención del impuesto a la renta no será aplicable y se elimina la exención por depósito a plazo fijo a las sociedades e instituciones del sistema financiero, así como a las inversiones en valores de renta fija para las sociedades.
- **Deducibilidad de los gastos** - Se establece lo siguiente:
 - En el caso de activos revaluados, el gasto por depreciación de activos revaluados no será deducible.
 - Se eliminan las condiciones que actualmente dispone la Ley de Régimen Tributario Interno para la eliminación de los créditos incobrables y se establece que las mismas se determinarán vía Reglamento.
 - Vía reglamento se establecerán los límites para la deducibilidad de gastos de regalías, servicios técnicos, administrativos y de consultoría en general, efectuado entre partes relacionadas.
 - Se permite el reconocimiento de activos y pasivos por impuestos diferidos, determinando que el Reglamento establecerá los casos y condiciones. Las normas tributarias prevalecerán sobre las contables y financieras.
 - Los costos y gastos incurridos para la promoción y publicidad de bienes y servicios serán deducibles hasta un máximo del 4% del total de ingresos gravados del contribuyente.
- **Anticipo de impuesto a la renta:** Para efectos del cálculo del anticipo de impuesto a la renta, no se deberá incluir en la fórmula el valor del revalúo de los activos por aplicación de las NIIF, tanto para el rubro del activo y del patrimonio.

Se excluirá del cálculo del anticipo de impuesto a la renta los montos referidos a gastos incrementales por la generación de nuevo empleo, adquisición de nuevos activos destinados a la mejora de productividad e innovación tecnológica y aquellas inversiones nuevas y productivas y gastos efectivamente realizados que se relacionen con los beneficios tributarios para el pago del Impuesto a la Renta que reconoce el Código de la Producción.

Reformas a la Ley Reformativa para la Equidad Tributaria del Ecuador

- **Impuesto a la salida de divisas:** Los pagos efectuados al exterior por créditos obtenidos por entidades ecuatorianas, estarán exentos únicamente respecto de aquellos créditos para financiar segmentos definidos por el Comité de Política Tributaria.

Se establece como hecho generador del ISD cualquier mecanismo de extinción de obligaciones cuando las operaciones se realicen hacia el exterior.

9. PRECIOS DE TRANSFERENCIA

De conformidad con disposiciones legales vigentes, los contribuyentes sujetos al impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas, dentro de un mismo período fiscal por un importe acumulado superior a US\$15 millones, están obligados a presentar el estudio de Precios de Transferencia que determine si tales operaciones han sido efectuadas a valores de plena competencia. El importe acumulado de las operaciones de la Compañía con partes relacionadas durante el año 2016, no supera el importe acumulado mencionado, por lo cual el referido informe no se preparó.

10. OBLIGACIONES ACUMULADAS

	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
Beneficios sociales	150,404	138,073
Participación a trabajadores	<u>54,250</u>	<u>82,976</u>
Total	<u>204,654</u>	<u>221,049</u>

Al 31 de diciembre del 2016, beneficios sociales incluye principalmente US\$93,109 de provisión para vacaciones y US\$41,984 por décimo cuarto sueldo.

(b) Largo plazo:

Mediante resolución publicada en el Registro Oficial No. 421 del 28 de enero de 1983, la Corte Suprema de Justicia dispuso que los trabajadores tienen derecho a la jubilación patronal mencionada en el Código del Trabajo, sin perjuicio de la que les corresponda según la Ley de Seguro Social Obligatorio. De conformidad con lo que menciona el Código del Trabajo, los empleados que por veinticinco años o más hubieren prestado servicios continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores. Adicionalmente, los empleados que a la fecha de su despido hubieran cumplido veinte años y menos de veinticinco años de trabajo continuo o interrumpido, tendrán derecho a la parte proporcional de dicha jubilación.

Así también de acuerdo con el Código del Trabajo, la Compañía tendría un pasivo por indemnizaciones con los empleados que se separen. Esta provisión cubre los beneficios de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma empresa o empleador.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, las obligaciones por beneficios de largo plazo se formaban de la siguiente forma:

	2016	2015
Jubilación patronal	159,218	97,518
Desahucio	64,975	42,510
	<u>224,193</u>	<u>140,028</u>

La siguiente tabla resume el movimiento de la provisión por jubilación patronal y desahucio:

	Jubilación patronal		Desahucio	
	2016	2015	2016	2015
Saldo al inicio	97,518	81,898	42,510	16,481
Movimiento del año:				
Costo laboral por servicios	49,262	34,250	60,745	7,386
Costo financiero intereses	6,181	5,356	2,698	1,061
Ganancia actuarial	(2,588)	(10,244)	(37,427)	11,607
Saldo al final	<u>159,218</u>	<u>97,518</u>	<u>64,975</u>	<u>42,510</u>

Los principales supuestos actuariales usados en la determinación del pasivo por jubilación patronal y desahucio al 31 de diciembre de 2014 fueron los siguientes:

	2016	2015
Tasa de descuento	(1) 4.14%	6%
Tasa de rotación	22.10%	9.61%
Tasa esperada de incremento salarial	3%	3%
Tabla de mortalidad	IESS 2002	IESS 2002
Tasa de incidencia de invalidez	IESS 2002	IESS 2002
Antigüedad para jubilación (hombres y mujeres)	25 años	25 años

Tal como se menciona en la Nota 2(c), la Compañía en el año 2016 aplicó por primera vez enmienda de la NIC 19, efectiva para períodos anuales que empiezan en o después del 1 de enero de 2016. La enmienda clarifica que la tasa utilizada para descontar las obligaciones de beneficios post-empleo se determinará utilizando como referencia los rendimientos del mercado al final de

periodo sobre el que se informa, correspondientes a las emisiones de bonos u obligaciones empresariales de alta calidad. En monedas para las cuales no exista un mercado amplio para estos títulos, se utilizará el rendimiento (al final del periodo sobre el que se informa) de los bonos emitidos por el gobierno denominados en esta moneda. La moneda y el plazo de los bonos empresariales o gubernamentales serán congruentes con la moneda y el plazo estimado de pago de las obligaciones por beneficios post-empleo.

El impacto de la aplicación de esta enmienda, implicó una reducción de la tasa de descuento de 6% a 4.14%. Este impacto fue determinado como no significativo.

11. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

11.1 Gestión de riesgos financieros – En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o menos significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

La Compañía dispone de una organización y de sistemas de información, administrados por Casa Matriz, que permiten identificar los referidos riesgos, determinar su magnitud, proponer al Directorio medidas de mitigación, ejecutar estas medidas y controlar su efectividad.

A continuación se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, una caracterización y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Entidad, si es el caso.

11.1.1 Riesgo de crédito – Se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía. La Compañía ha adoptado una política de únicamente involucrarse con partes solventes, cuando sea apropiado, como forma de mitigar el riesgo de la pérdida financiera ocasionada por los incumplimientos.

Las cuentas por cobrar están compuestas por un número importante de clientes distribuidos entre diversas industrias y áreas geográficas. La evaluación de crédito continua se realiza sobre la condición financiera de las cuentas por cobrar.

11.1.2 Riesgo de liquidez – La Administración son los que tienen la responsabilidad final por la gestión de liquidez. La Compañía ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que la Administración pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo así como la gestión de liquidez de la Entidad.

La Compañía maneja el riesgo de liquidez manteniendo reservas, facilidades financieras y de préstamo adecuadas, monitoreando continuamente los flujos efectivos proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros.

11.1.3 Riesgo de mercado – Las actividades de la Compañía lo exponen principalmente a riesgos financieros de cambios en las tasas de cambio, tasas de interés o precios de los instrumentos financieros que pudieran afectar los ingresos de la Compañía o el valor de los activos financieros que tiene. El objetivo de la administración de este riesgo de mercado es de administrar y controlar las exposiciones a este riesgo dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad.

Las exposiciones del riesgo del mercado se miden usando el valor en riesgo complementado con un análisis de sensibilidad. No ha habido cambios en la exposición de la Compañía a los riesgos del mercado o la forma en la cual estos riesgos son manejados y medidos.

11.1.4 Riesgo de capital – La Compañía gestiona su capital para asegurarse que se encontrará en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que maximizan el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los saldos de deuda y patrimonio.

La Administración revisa la estructura de capital de la Compañía sobre una base anual. Como parte de esta revisión, la Gerencia considera el costo del capital y los riesgos asociados con cada clase de capital.

11.2 Categorías de instrumentos financieros – El detalle de los activos y pasivos financieros medidos al costo amortizado por la Compañía son como sigue:

	31/12/16	31/12/15
<u>Activos financieros:</u>		
Efectivo y bancos, nota 3	235,229	246,016
Cuentas por cobrar, nota 4	<u>702,201</u>	<u>613,608</u>
Total	<u>937,430</u>	<u>859,624</u>
<u>Pasivo financiero:</u>		
Cuentas por pagar, nota 7	<u>2,223,744</u>	<u>2,198,085</u>

12. PATRIMONIO

12.1 Capital social – Está constituido por 2,242,500 acciones a un valor nominal de US\$1.00 cada una, todas ordinarias y nominativas.

12.2 Aporte para futuras capitalizaciones – Al 31 de diciembre del 2015, representa aportes realizados por Productos Yupi SAS en virtud del Acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada en noviembre 27 del 2014, donde se resolvió realizar la aportación para futuras capitalización mediante compensación de deuda con accionistas proveniente del año 2013 por US\$114,090.

12.3 Reserva legal – La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad neta anual sea apropiada como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad o usada para cubrir pérdidas en operaciones.

12.4 Utilidades acumuladas – Un resumen es como sigue:

	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
Pérdidas acumuladas	(48,889)	(271,684)
Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF	<u>190,914</u>	<u>190,914</u>
Total	<u>142,025</u>	<u>(80,770)</u>

Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF – Incluye los valores resultantes de los ajustes originados en la adopción por primera vez de las NIIF. El saldo acreedor sólo podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubiere; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía.

13. INFORMACIÓN FINANCIERA POR TIPO DE PRODUCTO

<u>Año 2016</u>	<u>Papas</u>	<u>Mixtos</u>	<u>Extruidos</u>	<u>Otros</u>	<u>Tortilla</u>	<u>Total</u>
Ingresos netos	4,271,379	3,366,028	1,940,785	777,945	180,871	10,537,008
Costo de ventas	<u>-3,566,436</u>	<u>-2,064,347.00</u>	<u>-1,313,957</u>	<u>-66,286</u>	<u>-225,042</u>	<u>-7,236,071</u>
Margen bruto	<u>704,943</u>	<u>1,301,681</u>	<u>626,828</u>	<u>155,478</u>	<u>44,171</u>	<u>3,300,940</u>
<u>Año 2015</u>						
Ingresos netos	4,896,624	3,557,680	1,655,966	605,837	0	10,716,107
Costo de ventas	<u>-3,319,144</u>	<u>-2,147,498</u>	<u>-1,206,277</u>	<u>-450,359</u>	<u>0</u>	<u>-7,123,278</u>
Margen bruto	<u>1,577,480</u>	<u>1,410,182</u>	<u>449,689</u>	<u>155,478</u>	<u>0</u>	<u>3,592,829</u>

Durante el año 2016, ingresos netos incluyen descuentos y devoluciones en ventas por US\$2.4 millones y US\$298,615, respectivamente.

14. COSTOS Y GASTOS POR SU NATURALEZA

	Año terminado	
	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
Costo de ventas, nota 13	7,236,071	7,123,278
Gastos de ventas y administración	<u>3,014,741</u>	<u>3,063,462</u>
Total	<u>10,250,812</u>	<u>10,186,740</u>

Un detalle de costos y gastos operativos por su naturaleza es como sigue:

	Año terminado	
	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
Consumo de materias primas, materiales y otros	5,385,653	5,345,493
Sueldos y beneficios a trabajadores	2,636,396	2,590,921
Transporte	563,418	573,379
Depreciación, nota 6	309,457	278,691
Mantenimientos	174,588	162,672
Honorarios y servicios	132,515	66,478
Arrendamiento de inmuebles	118,532	99,497
Servicios básicos	94,671	85,962
Promoción y publicidad	7,022	1,835
Provisión incobrables	20,000	86,841
Movilización y Pasajes	29,469	31,388
Impuestos y contribuciones	31,514	18,103
Otros	<u>747,577</u>	<u>845,480</u>
Total	<u>10,250,812</u>	<u>10,186,740</u>

Sueldos y beneficios a trabajadores:

	Año terminado	
	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
Sueldos, salarios y aportaciones al IESS	2,050,772	1,982,546
Beneficios sociales	343,736	374,543
Participación a trabajadores	54,250	82,976
Beneficios definidos	83,475	52,012
Otros beneficios	<u>104,163</u>	<u>98,844</u>
Total	<u>2,636,396</u>	<u>2,590,921</u>

15. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2016, y la fecha de emisión de los estados financieros adjuntos de fecha Abril 4, 2016 no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

16. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros adjuntos por el año terminado el 31 de diciembre del 2016, han sido aprobados por la Administración en Marzo 6, 2017, y serán presentados a los Accionistas y la Junta de Directores para su aprobación definitiva. En opinión de la Administración de la Compañía, los estados financieros adjuntos serán aprobados por la Junta de Directores sin modificaciones.
